

182/2012

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Cuerpo Legislativo:

- a) naturaleza de los juicios generados contra el Municipio desde el año 2007 a la fecha;
- b) estado procesal en que se encuentra cada uno de ellos;
- c) en el caso de haberse producido sentencias, indicar resultado de cada una de ellas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 0 7 0/2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2013

CO

C.F. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Mario Alberto LEANES
VICEPRESIDENTE 19
CONCEJO DELIBERANTE USHUAL